## CUENTA PÚBLICA 2014 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

#### 1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2014 el *ejercicio del presupuesto* del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas fue de 146,796,229.0 miles de pesos, que representa un mayor ejercicio presupuestario de 19.4% con relación al presupuesto aprobado. El comportamiento del ejercicio presupuestario se distribuyó en los rubros de Gasto Corriente (22.6%); de Gasto de Inversión Física (incluye subsidios) (67.5%) y en el Gasto de Inversión Financiera (9.9%).

#### **GASTO CORRIENTE**

- El ejercicio del **Gasto Corriente** observó una variación mayor de 44.5%, en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ♦ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario en 92.6%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
    - Los montos importantes que se clasifican como servicios personales en el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas están asociados a previsiones para las dependencias de la Administración Pública Federal, derivado de que el Ramo 23, es un Ramo General.
    - Se transfirieron recursos para atender el Seguro de Vida de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
    - Se transfirieron recursos para atender el Seguro Colectivo de Retiro de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
    - Se transfirieron recursos para atender necesidades de operación de las dependencias de la Administración Pública Federal.
  - En el rubro de **Gasto de Operación** no se observa un ejercicio presupuestario en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
    - En **Servicios Generales** el ejercicio del presupuesto en comparación con el presupuesto aprobado, es el siguiente:
    - El monto que se clasifica como servicios generales en el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas está asociado a previsiones para las dependencias de la Administración Pública Federal, derivado de que el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, es un Ramo General.
  - En el rubro de **Subsidios** corrientes se observó un mayor ejercicio presupuestario en 348.1%, con relación al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
    - Los subsidios se canalizaron para atender diversos Programas Presupuestarios como son: Provisión para la Armonización Contable, para cubrir adeudos en el Programa de Apoyo Federal para Pago de Adeudos de Suministro de Energía Eléctrica, para el Fondo de Apoyo a Migrantes, Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado, para Contingencias Económicas de corriente, así como para el DIF-Distrito Federal.
  - En el rubro de gasto *Otros de Corriente*, el ejercicio presupuestario resultó mayor en 7.7%, respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
    - Se atendieron Medidas Supervenientes de las dependencias de la Administración Pública Federal.

- Se atendieron las aportaciones del Gobierno Federal al Fideicomiso Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado (FONAC), en los términos del contrato de dicho fideicomiso y de las demás disposiciones aplicables.
- Se aportaron recursos para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.

#### **GASTO DE INVERSIÓN**

- El **Gasto de Inversión** fue mayor en 13.6% con relación al presupuesto aprobado, variación que se explica a continuación:
  - En *Inversión Física* el ejercicio del presupuesto mostró un incremento de 22.5% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se explica con los siguientes elementos:
    - Los recursos para la Conservación, operación y equipamiento de los recintos de los Poderes, el Programa Basado en Resultados-Sistema de Evaluación del Desempeño, la Seguridad y Logística, los Derechos extraordinarios sobre exportación de petróleo crudo, los Derechos para regular y supervisar la exportación y explotación de hidrocarburos, Derechos sobre extracción de hidrocarburos, Derechos para el fondo de estabilización, son recursos que se encuentran asociados a previsiones para las dependencias de la Administración Pública Federal, derivado de que el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas no es un ejecutor directo de gasto.
    - Se transfirieron recursos al Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), para atender diversos requerimientos de recursos para la atención de las zonas afectadas por los fenómenos naturales ocurridos en el año de 2014, se dotó de recursos al Fondo de Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN) y se transfirieron recursos al Fondo Guerrero
    - Se transfirieron recursos adicionales para el Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).
    - Se transfirieron recursos adicionales para el Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP).
    - En lo correspondiente a **Subsidios**, que se encuentra incluido en el rubro de Inversión Física, se transfirieron recursos para atender los programas presupuestarios requeridos por las entidades federativas como son: Fondo de pavimentación, espacios deportivos, alumbrado público y rehabilitación de infraestructura educativa para municipios y demarcaciones territoriales, Fondo para la accesibilidad en el transporte público para las personas con discapacidad, Fondo Regional, Fondos Metropolitanos, Programas Regionales, Proyectos para el Desarrollo Regional de la Zona Henequenera del Sureste (Yucatán), Programa para el rescate del Acapulco Tradicional, Proyectos de Desarrollo Regional, Contingencias Económicas, entre otros.
  - En *Inversión Financiera* el ejercicio del presupuesto mostró un menor ejercicio presupuestario de 23.8% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se explica con los siguientes elementos:
    - Se transfirieron recursos adicionales para el Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP).

## 2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

Durante 2014 el **Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas** ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende las **funciones** de Coordinación de la Política de Gobierno, Asuntos Financieros y Hacendarios y Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior, la segunda considera las **funciones** de Vivienda y Servicios a la Comunidad, Recreación Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

y Protección Social y la tercera contempla las **funciones** de Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza, Combustibles y Energía, Minería, Manufacturas y Construcción, Transporte, y Ciencia, Tecnología e Innovación.

- La finalidad **Gobierno** registró recursos ejercidos que representan el 52.2% del presupuesto total pagado, lo que significó un incremento de 408.1%, respecto al presupuesto aprobado de la finalidad Gobierno. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Ramo General 23 Provisiones salariales y económicas.
  - A través de la **función Asuntos Financieros y Hacendarios** se erogó el 100.0 % del total de la finalidad Gobierno, distribuyéndose de la siguiente forma.
    - Se erogaron recursos por el 99.0% del total de los recursos pagados en la finalidad Gobierno, principalmente en los programas presupuestarios: Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros, Derecho Extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo, para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, para el Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado, para el programa de Contingencias Económicas y para la atención de diversos programas regionales por infraestructura en los estados,
    - Por otra parte, se erogaron recursos por el 1.0% en los programas presupuestarios siguientes; Seguro de Vida de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y Seguro Colectivo de Retiro.
  - En tanto que **las funciones de Coordinación de la Política de Gobierno y Asuntos de Orden Pública y de Seguridad Interior**, no se reflejan en el presupuesto pagado derivado de que los montos de estas funciones se encuentran asociados a previsiones para las dependencias de la Administración Pública Federal, por la razón de que el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, es un Ramo General.
- ♦ La finalidad **Desarrollo Social** registró recurso ejercidos que representan un 47.8% del presupuesto total pagado, lo que significó un ejercicio menor del 15.1%, respecto al presupuesto aprobado. La distribución de los recursos por función, se presentó de la siguiente forma.
  - A través de la **función Vivienda y Servicios a la Comunidad** se erogó el 86.8 % del total de la finalidad Desarrollo Social, en tanto que las **funciones de Recreación Cultura y Otras Manifestaciones Sociales** erogó el 8.4% y **Protección Social** el 4.8% respectivamente, la distribución del ejercicio se presentó de la forma siguiente:
    - En la función Vivienda y Servicios a la Comunidad es en donde se registró el monto mayor, identificándose en un 78.2% el ejercicio en los programas presupuestarios siguientes; en primer término transferencia de recursos mediante Subsidios a entidades federativas, Fondo de Apoyo a Migrantes, Fondo de pavimentación, espacios deportivos, alumbrado público y rehabilitación de infraestructura educativa para municipios y demarcaciones territoriales, Fondos Metropolitanos, Programas Regionales, Fondos Regionales diez Estados, Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad, Proyectos de Desarrollo Regional, Programa para el Rescate del Acapulco Tradicional, Fondo para Fronteras, Fondo de Capitalidad, Fondo sur-Sureste, Fondo para el Desarrollo Regional de la Zona Henequenera del Sureste (Yucatán), Apoyo a municipios para obras de infraestructura y seguridad de los museos, monumentos y zonas arqueológicas (derecho a museos), en segundo término se transfirieron recursos en un 20.4% al Fondo de Desastres Naturales FONDEN, al Fondo de Prevención de Desastres Naturales FOPREDEN y al Fondo Guerrero, y finalmente en un 1.3%para el Apoyo Federal para Pago de Adeudos de Suministro de Energía Eléctrica.
    - En relación con la función de Recreación Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, los programas que se incluyen son por transferencia de recursos mediante Subsidios a entidades federativas considerándose los siguientes; Fondo de Infraestructura Deportiva y Fondo de Cultura.
    - En relación con la función de Protección Social, los programas considerados son los siguientes; en primer término transferencia de recursos mediante Subsidios a entidades federativas, Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para Personas con Discapacidad y DIF-Distrito

Federal y en segundo término por Medidas Supervenientes para atender previsiones de las dependencias de la Administración Pública Federal y por las aportaciones del Gobierno Federal al Fideicomiso Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado (FONAC).

• La finalidad **Desarrollo Económico** está asociado a previsiones para las dependencias de la Administración Pública Federal, derivado de que el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas es un Ramo General, por lo que, no refleja presupuesto pagado, debido de que su presupuesto aprobado se transfiere a otros programas para atender las previsiones de las dependencias.

## 3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- > Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2014, el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas contó con 60 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el Ramo General 23 a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Programas Presupuestarios del Ramo General 23 "Provisiones Salariales y Económicas" y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario Ramo 23 (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	2013-2018
N001 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	México Próspero     Mantener la estabilidad macroeconómica del país		1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.
N002 Fondo de Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN)	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.
N004 Fondo Guerrero	México Próspero     Mantener la estabilidad macroeconómica del país		1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.
<b>R001</b> Situaciones laborales supervenientes	México Próspero     Mantener la estabilidad macroeconómica del país		1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.
R003 Seguridad y Logística	México Próspero     Mantener la estabilidad macroeconómica del país		1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.
R004 Fondo de Ahorro Capitalizable (FONAC)	México Próspero     Mantener la estabilidad macroeconómica del país		3. Fomentar un gasto eficiente, que promueva el crecimiento, el desarrollo y la productividad dentro de un marco de rendición de cuentas.

# PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

Programas Presupuestarios del Ramo General 23 "Provisiones Salariales y Económicas" y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario Ramo 23 (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	2013-2018
R005 Presupuesto Basado en Resultados-Sistema de Evaluación del Desempeño	4. México Próspero     4. 1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		3. Fomentar un gasto eficiente, que promueva el crecimiento, el desarrollo y la productividad dentro de un marco de rendición de cuentas.
R007 Comisiones y pago a CECOBAN	4. México Próspero     4. 1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		2. Contar con un sistema hacendario que genere más recursos, sea simple, progresivo y que fomente la formalidad.
<b>R010</b> Derecho para Fondo de Investigación en Materia de Energía	4. México Próspero     4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.
<b>R011</b> Derecho para la fiscalización petrolera	4. México Próspero     4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.
R012 Derecho especial sobre minería	4. México Próspero     4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.
R013 Medidas de Racionalidad y Austeridad Servicios Personales (Seguridad Social)	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		3. Fomentar un gasto eficiente, que promueva el crecimiento, el desarrollo y la productividad dentro de un marco de rendición de cuentas.
<b>R019</b> Concentración de Recursos por Conversión de Plazas	4. México Próspero     4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		3. Fomentar un gasto eficiente, que promueva el crecimiento, el desarrollo y la productividad dentro de un marco de rendición de cuentas.
R031 Regularizaciones contables y compensadas (Ingresos Excedentes)	4. México Próspero     4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		2. Contar con un sistema hacendario que genere más recursos, sea simple, progresivo y que fomente la formalidad.
R032 Reasignaciones Presupuestarias entre Dependencias y Entidades	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		3. Fomentar un gasto eficiente, que promueva el crecimiento, el desarrollo y la productividad dentro de un marco de rendición de cuentas.
<b>R034</b> Restitución de Remanentes del Paquete Salarial	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		3. Fomentar un gasto eficiente, que promueva el crecimiento, el desarrollo y la productividad dentro de un marco de rendición de cuentas.

		ómicas" y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014	
Programa Presupuestario Ramo 23 (PEF 2014)	Plan Nacional de Desa Metas y objetivos	Objetivos del Programa Nacional de Financiamiento del Des Estrategia transversal 2013-2018	
R065 Medidas de Racionalidad y Ahorro Congelamiento de Plazas (Vacancia)	México Próspero     4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país	g	3. Fomentar un gasto eficiente, que promueva el crecimiento, el desarrollo y la productividad dentro de un marco de rendición de cuentas.
R067 Medidas Supervenientes	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.
<b>R068</b> Seguro de vida de las Dependencias y Entidades de la APF	México Próspero     A.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.
R069 Seguro Colectivo de Retiro	México Próspero     A.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.
<b>R072</b> Medidas de Racionalidad y Austeridad Servicios Personales	México Próspero     Mantener la estabilidad macroeconómica del país		3. Fomentar un gasto eficiente, que promueva el crecimiento, el desarrollo y la productividad dentro de un marco de rendición de cuentas.
<b>R073</b> Medidas de Racionalidad y Austeridad Gastos de Operación	México Próspero     A.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		3. Fomentar un gasto eficiente, que promueva el crecimiento, el desarrollo y la productividad dentro de un marco de rendición de cuentas.
<b>R078</b> Derecho sobre extracción de hidrocarburos	México Próspero     A.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.
<b>R079</b> Derecho para regular y supervisar la exploración y explotación de hidrocarburos	México Próspero     A.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.
<b>R080</b> Derecho extraordinario sobre exportación de petróleo crudo	México Próspero     A.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.
<b>R081</b> Derecho para el fondo de estabilización	México Próspero     A.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.

# PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

Programas Presupuestarios del Ramo General 23 "Provisiones Salariales y Económicas" y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario Ramo 23 (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	2013-2018
<b>R083</b> Conservación, operación y equipamiento de los recintos de los Poderes	México Próspero     A.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.
<b>R116</b> Provisión para la Armonización Contable	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		3. Fomentar un gasto eficiente, que promueva el crecimiento, el desarrollo y la productividad dentro de un marco de rendición de cuentas.
R117 Contingencias Económicas	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		4. Impulsar el fortalecimiento del federalismo fiscal para que las Entidades Federativas y Municipios puedan lograr y preservar el equilibrio de sus finanzas públicas.
<b>R120</b> Apoyo Federal para Pago de Adeudo de Suministro de Energía Eléctrica	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		
R121 Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre, Gasto de Inversión	México Próspero     A.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		3. Fomentar un gasto eficiente, que promueva el crecimiento, el desarrollo y la productividad dentro de un marco de rendición de cuentas.
R122 Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre	4. México Próspero     4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		3. Fomentar un gasto eficiente, que promueva el crecimiento, el desarrollo y la productividad dentro de un marco de rendición de cuentas.
R123 Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre Servicios Personales	4. México Próspero     4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		3. Fomentar un gasto eficiente, que promueva el crecimiento, el desarrollo y la productividad dentro de un marco de rendición de cuentas.
R124 Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre Servicios Personales (Seguridad Social)	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		3. Fomentar un gasto eficiente, que promueva el crecimiento, el desarrollo y la productividad dentro de un marco de rendición de cuentas.
<b>R125</b> Provisiones Salariales y Económicas (Operación)	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		3. Fomentar un gasto eficiente, que promueva el crecimiento, el desarrollo y la productividad dentro de un marco de rendición de cuentas.
R129 Ingresos Excedentes (Derechos de Postería)	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.

Programa Presupuestario Ramo 23 (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	2013-2018
<b>R130</b> Multas impuestas por la Condusef y cobradas a través del SAT	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.
<b>U019</b> Fondo Regional - Chiapas, Guerrero y Oaxaca	México Próspero     A.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		4. Impulsar el fortalecimiento del federalismo fiscal para que las Entidades Federativas y Municipios puedan lograr y preservar el equilibrio de sus finanzas públicas.
<b>U020</b> Fondo Regional - Siete Estados Restantes	México Próspero     A.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		4. Impulsar el fortalecimiento del federalismo fiscal para que las Entidades Federativas y Municipios puedan lograr y preservar el equilibrio de sus finanzas públicas.
<b>U022</b> Programas Regionales	México Próspero     A.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		4. Impulsar el fortalecimiento del federalismo fiscal para que las Entidades Federativas y Municipios puedan lograr y preservar el equilibrio de sus finanzas públicas.
<b>U023</b> Fondo de Apoyo para el Desarrollo Rural Sustentable	México Próspero     A.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.
<b>U033</b> Fondo de Apoyo a Migrantes	México Próspero     Mantener la estabilidad macroeconómica del país		1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.
<b>U037</b> Programa para la fiscalización del gasto federalizado	México Próspero     Mantener la estabilidad macroeconómica del país		1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.
U052 Proyectos para el Desarrollo Regional de la Zona Henequenera del Sureste (Yucatán)	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.
<b>U057</b> Fondos Metropolitanos	México Próspero     A.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		4. Impulsar el fortalecimiento del federalismo fiscal para que las Entidades Federativas y Municipios puedan lograr y preservar el equilibrio de sus finanzas públicas.
U058 Fondo de pavimentación, espacios deportivos, alumbrado público v rehabilitación de	4. México Próspero     4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.

# PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

Programas Presupuestarios del Ramo General 23 "Provisiones Salariales y Económicas" y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario Ramo 23 (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	2013-2018
infraestructura educativa para municipios y demarcaciones territoriales			
<b>U075</b> Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con discapacidad	4. México Próspero     4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.
<b>U076</b> Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad	México Próspero     A.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.
U082 DIF-DF	México Próspero     A.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		
U083 Apoyo a municipios para obras de infraestructura y seguridad de los museos, monumentos y zonas arqueológicas (derecho a museos).	México Próspero     A.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		
<b>U084</b> Programa para el Rescate del Acapulco Tradicional	4. México Próspero     4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.
U085 Fondo para Fronteras	México Próspero     A.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		4. Impulsar el fortalecimiento del federalismo fiscal para que las Entidades Federativas y Municipios puedan lograr y preservar el equilibrio de sus finanzas públicas.
<b>U087</b> Fondo de Capitalidad	4. México Próspero     4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.
<b>U088</b> Fondo de Infraestructura Deportiva	México Próspero     A.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.
<b>U089</b> Implementación del Sistema de Justicia Penal	México en Paz     Garantizar un Sistema de Justicia		2. Mejorar las condiciones de seguridad y justicia.

Programas Presupuestarios del Ramo General 23 "Provisiones Salariales y Económicas" y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario Ramo 23 (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	2013-2018
	Penal eficaz, expedito, imparcial		
<b>U090</b> Fondo Sur-Sureste	México Próspero     Mantener la estabilidad macroeconómica del país		4. Impulsar el fortalecimiento del federalismo fiscal para que las Entidades Federativas y Municipios puedan lograr y preservar el equilibrio de sus finanzas públicas.
<b>U091</b> Fondo de Cultura	México Próspero     Mantener la estabilidad macroeconómica del país		1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.
<b>U128</b> Proyectos de Desarrollo Regional	México Próspero     Mantener la estabilidad macroeconómica del país		1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.
<b>Y003</b> Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros	México Próspero     Mantener la estabilidad macroeconómica del país		1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.
<b>Y004</b> Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo Crudo (FEIEF)	México Próspero     Mantener la estabilidad macroeconómica del país		1. Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico.

FUENTE: Unidad de Política y Control Presupuestaria

Los programas presupuestarios del Ramo General 23 con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional son los siguientes:

#### N001 FIDEICOMISO FONDO DE DESASTRES NATURALES

- A través de este Programa, se registró un ejercicio de recursos por 5,358,593.8 miles de pesos, Los recursos de este programa se destinaron a lo siguiente.
  - El FONDEN tiene como objetivo atender los efectos de desastres naturales imprevisibles, cuya magnitud supere la capacidad financiera de respuesta de las dependencias y entidades federales, así como de las entidades federativas. El FONDEN es, por lo tanto, un complemento de las acciones que deben llevarse a cabo para la atención de desastres naturales. Es por ello que, de forma independiente a la existencia y operación del FONDEN, resulta indispensable que las dependencias y entidades federales, así como las entidades federativas, fortalezcan las medidas de seguridad y de prevención necesarias que ayuden a afrontar de mejor manera los efectos que ocasiona un desastre natural, incluyendo las acciones que permitan dar aviso oportuno y masivo a la población.
  - En consecuencia, a través del FONDEN se complementan los esfuerzos realizados por el Sistema Nacional de Protección Civil, los de otras instituciones de prevención y de apoyo a damnificados, así como los de los programas normales de las dependencias y entidades federales relacionados directamente con la atención de desastres.

#### N004 FONDO GUERRERO

- > En este Programa, se registró un ejercicio de recursos por 7,000,000.0 miles de pesos, los recursos de este programa se canalizaron a lo siguiente.
  - Para atender y mitigar los daños causados por los fenómenos climáticos, es decir, para el desarrollo de proyectos de infraestructura e inversión, para la reconstrucción de las zonas afectadas por el paso de la tormenta Manuel.

#### **R004 FONDO DE AHORRO CAPITALIZABLE FONAC**

- > Con este Programa se atendieron las aportaciones del Gobierno Federal al Fideicomiso Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado, En este programa se erogaron 2,270,527.3 miles de pesos, recursos que de origen se encuentran aprobados en el programa presupuestario Situaciones Laborales Supervenientes. Los recursos de este programa se orientaron a:
  - Los recursos se destinaron a cubrir las aportaciones del Gobierno Federal al Fideicomiso Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado

#### **R117 CONTINGENCIAS ECONÓMICAS**

- Mediante este programa, se registró un ejercicio de recursos por 50,228,909.9 miles de pesos, los recursos de este programa se aplicaron destinaron a lo siguiente.
  - Para atender las contingencias económicas que se presenten durante el ejercicio fiscal 2014.

#### U019 FONDO REGIONAL (CHIAPAS, GUERRERO Y OAXACA)

- Por medio de estos Programas, se registró un ejercicio de recursos por 4,062,043.6 miles de pesos, los recursos de dichos programas se asignaron a lo siguiente.
  - El objetivo de estos fondos es el de que los recursos asignados se destinen a programas y proyectos de inversión en infraestructura y su equipamiento, con impacto en el desarrollo de las regiones de las 3 entidades federativas con menor índice de desarrollo humano, considerando la desviación de cada una de ellas con respecto de la media nacional.

#### **U020 FONDO REGIONAL SIETE ESTADOS**

- Por medio de estos Programas, se registró un ejercicio de recursos por 2,653,979.0 miles de pesos, los recursos de dichos programas se orientaron a lo siguiente.
  - El objetivo de estos fondos es el de que los recursos asignados se destinen a programas y proyectos de inversión en infraestructura y su equipamiento, con impacto en el desarrollo de las regiones de las 7 entidades federativas con menor índice de desarrollo humano, considerando la desviación de cada una de ellas con respecto de la media nacional.

#### **U022 PROGRAMAS REGIONALES**

- > En este Programa se erogaron 6,924,657.2 miles de pesos. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:
  - Los recursos federales asignados a Programas Regionales, se destinaron prioritariamente al programa de la Aceleración del Crecimiento Económico, así como a otras obras de infraestructura de impacto social como alumbrado, drenaje, alcantarillado, red de agua potable, espacios deportivos y culturales.

#### **U057 FONDOS METROPOLITANOS**

- > A través de este programa se destinaron 9,943.465.7 miles de pesos, siendo el total del presupuesto aprobado. Los recursos de este programa se destinaron a:
  - Los recursos federales asignados para el Fondo Metropolitano se distribuyen entre las zonas metropolitanas conforme a la asignación presentada en el Anexo 19 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2014.
  - Los recursos se destinaron prioritariamente a estudios, planes, evaluaciones, programas, proyectos, acciones, obras de infraestructura y su equipamiento, en cualquiera de sus componentes, ya sean nuevos, en proceso, o para completar el financiamiento de aquéllos que no hubiesen contado con los recursos necesarios para su ejecución.
  - Los estudios, planes, evaluaciones, programas, proyectos, acciones, obras de infraestructura y su equipamiento a los que se destinaron recursos federales del Fondo Metropolitano, se previó que estuvieran relacionados directamente o ser resultado de la planeación del desarrollo regional y urbano, así como de los programas de ordenamiento de los asentamientos humanos en el territorio y los programas ya establecidos para la movilidad no motorizada, por lo que deberán guardar congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

# U058 FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES

- Mediante este Programa se erogaron 4,939,851.1 miles de pesos. Los recursos de este programa se emplearon para:
  - Los recursos federales asignados para el Fondo de pavimentación, espacios deportivos, alumbrado público y rehabilitación de infraestructura educativa para municipios y demarcaciones territoriales, se distribuyeron en las entidades federativas conforme a los proyectos asignados en el Anexo 19 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2014.
  - Los recursos se destinarán en las modalidades de apoyos económicos y garantías a los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, de acuerdo a la solicitud correspondiente.

#### U076 FONDO DE APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD

- ➤ En este Programa se erogaron 2,535,101.0 miles de pesos. Los recursos de este programa se destinaron a:
  - Dotar de recursos al Fideicomiso Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad, a efecto de que cumpla con el objetivo para el fue creado.

#### **U087 FONDO DE CAPITALIDAD**

Con este Programa se erogaron 2,996,878.5 miles de pesos. Los recursos de este programa se canalizaron para:

• Soportar la operación del Distrito Federal, entre otros, refacciones para trenes del STC Metro, mantenimiento del Sistema de Agua y Alcantarillado e inversión para el remozamiento de espacios públicos como el Bosque de Chapultepec, entre otras.

#### U088 FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

- > A través de este Programa se erogaron 3,203,334.2 miles de pesos. Los recursos de este programa se aplicaron para atender:
  - Recursos destinados a las entidades federativas para proyectos en infraestructura deportiva, que comprendan acciones de obra pública y equipamiento deportivo, a fin de crear, ampliar y mejorar los espacios para la práctica del deporte en general y el de alto nivel competitivo.

#### **U089 IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL**

- > En este Programa se erogaron 5,000,000.0 miles de pesos. Los recursos de este programa se orientaron para:
  - Apoyar financieramente a las entidades federativas en la implementación del Sistema de Justicia Penal, mediante el otorgamiento de recursos a través de mecanismos financieros que, en su caso, permitan su potenciación para ser destinados a los proyectos que apruebe la Unidad de Política y Control Presupuestario, previa opinión técnica de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, dependiente de la Secretaría de Gobernación.

#### **U091 FONDO DE CULTURA**

- > Mediante este Programa se erogaron 2,683,021.6 miles de pesos. Los recursos de este programa se utilizaron para atender:
  - Recursos que se destinaron a la construcción, rehabilitación, ampliación, remodelación y equipamiento de espacios artísticos y culturales para la consolidación de la infraestructura pública de los espacios dedicados a la difusión cultural.

#### **U128 PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL**

- > Con este Programa se erogaron 12,694,745.1 miles de pesos. Recursos que fueron asignados a:
  - Los Proyectos de Desarrollo Regional se distribuyeron en las entidades federativas conforme a los proyectos asignados en el Anexo 19 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2014.
  - A la atención de necesidades de; Desarrollo Económico, Infraestructura Hidráulica, Infraestructura Municipal, Infraestructura Regional, Infraestructura Social, Infraestructura Turística, Medio Ambiente, Proyectos de Cultura, Proyectos de Deportes, Proyectos de Transporte, Servicios de Salud, Servicios Educativos, así como Infraestructura y Equipamiento en Seguridad.

## Y003. FIDEICOMISO FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS PETROLEROS

- ➤ En este programa se erogaron 14,595,070.0 miles de pesos. Orientándose en el siguiente orden:
  - En términos de la Ley, la finalidad del Fondo es aminorar el efecto sobre las finanzas públicas y la economía nacional cuando ocurran disminuciones de los ingresos petroleros del Gobierno Federal, asociados a disminuciones en el precio promedio ponderado de barril de petróleo crudo mexicano y de otros hidrocarburos o de movimientos del tipo de cambio del peso frente al dólar de los Estados Unidos de América con respecto a los estimados en la Ley de

- Ingresos de la Federación del ejercicio fiscal de que se trate, para propiciar condiciones que permitan cubrir el gasto previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente.
- ◆ Los recursos del Fondo, en tanto no sean utilizados, deberán permanecer depositados en cuentas y en su caso subcuentas, establecidas por la institución fiduciaria del Fideicomiso en la Tesorería de la Federación, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto realice la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público y lo estipulado en el Fideicomiso.

# Y004 DERECHO EXTRAORDINARIO SOBRE LA EXPORTACIÓN DE PETRÓLEO CRUDO (FEIEF)

- > En este programa se erogaron 5,745,515.0 miles de pesos. Para atender conforme a la Ley, el objeto para el cual se creó el FEIEF.
  - Es objeto del Fideicomiso compensar la disminución en la Recaudación Federal Participable (RFP) con respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos de la Federación, para lo cual se integrará un fondo de reserva acumulando los recursos previstos en las disposiciones aplicables.